PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 07 - SAN BORJA

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-UGEL 07-2

Nro. de convocatoria: Objeto de contratación : Servicio

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE Descripción del objeto:

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 07 SAN BORJA ¿ UGEL 07, PERIODO 2023 -2024.

Ruc/código: 20609058405 Fecha de envío : 21/04/2023

Nombre o Razón social : BETAFER SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA Hora de envío : 18:38:57

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

Veinticuatro (24) meses de experiencia mínimo en trabajos como supervisor o coordinador o jefe del servicio de limpieza en general, del personal clave requerido como Supervisor del servicio de limpieza.

sobre lo mencionado OBSERVAMOS que requerir un personal con 24 meses de experiencia es un requisito innecesario, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del servicio es solo por 11 meses, pedimos al comité de selección disminuir la experiencia del personal clave. En efecto promover la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2. Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, se precisa que en virtud del artículo 15° de la Ley N° 30225 en concordancia con el artículo 29° del RLCE, el área usuaria formuló el requerimiento con las exigencias del personal clave a fin de asegurar la calidad técnica en la prestación del servicio, asimismo no se vulneró ningún principio de la normativa, al verificarse la pluralidad de postores que cumplen con dicha exigencia en la

induación de mercado y en la primera convocatoria.

Por lo tanto no se acoge la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL 07 - SAN BORJA

Nomenclatura: AS-SM-1-2023-UGEL 07-2

Nro. de convocatoria: 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 07 SAN BORJA ¿ UGEL 07, PERIODO 2023 -2024.

Ruc/código : 20486468590 Fecha de envío : 21/04/2023

Nombre o Razón social : PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ALTA TECNOLOGIA Hora de envío : 19:09:22

S.A.C.

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

En la sección

B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

PASAN DIRECTAMENTE AL B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.

CONSULTAMOS SI EXISTE EL B.1 O FUE OMITIDO POR ERROR

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En los requisitos de calificación B. Capacidad Técnica y profesional, no se inlcuyó el punto B.1 al no ser un requisquisito obligatorio de calificación sino unidamente el punto B.2 experiencia del supervisor de limpieza. Por lo tanto no existe ningún error u omisión al respecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 24/04/2023 02:55